

## “CONVOCATORIA PÚBLICA PARA FORMAR PARTE DE LA RED DE PERSONAS CONSEJERAS DEL COMITÉ DE ASUNTOS DE PyMEs (COMITÉ PYME)”

### Aviso de Privacidad Simplificado

La Dirección General de Desarrollo Productivo (DGDP), de la Secretaría de Economía del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2 apartado A, fracción II, numeral 25; y 44 del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; así como el artículo Primero, fracción II, numeral II.2. y II.2.1. del “ACUERDO por el que se adscriben orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía.”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2024, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben en el formulario disponible en el siguiente enlace: <https://www.economia.gob.mx/convocatoriaredcomitePYME/>

### Datos personales que se recolectan y la finalidad del tratamiento

Los datos personales que se recaban a través de <https://www.economia.gob.mx/convocatoriaredcomitePYME/> en la **CONVOCATORIA PÚBLICA PARA FORMAR PARTE DE LA RED DE PERSONAS CONSEJERAS DEL COMITÉ DE ASUNTOS DE PyMEs (COMITÉ PyME)** tiene como objeto que diversas personas de nacionalidad mexicana y con 18 años cumplidos, pertenecientes a organizaciones e instituciones cuyo principal enfoque sea dar atención a las PyMEs, funjan como Consejeras, para impulsar iniciativas que contribuyan a la mejora de oportunidades comerciales para las PyMEs y fortalezcan su posición en el mercado regional de América del Norte, en el marco del T-MEC.

### Datos personales que se recabarán:

- **Datos de identificación:** Nombre completo, cargo dentro de la organización o institución que las/los postula, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), domicilio, teléfono móvil, correo electrónico y género.
- **Datos de la organización o institución.** Razón social, sector que representa, RFC, domicilio, teléfono, página web y descripción de las actividades que efectúa, objeto social, especificando misión y visión, así como las actividades o trabajos realizados en favor de las PyMEs.
- **Experiencia curricular:** Tales como labor social en pro de las PyMEs, publicaciones, investigaciones y estudios realizados, grados académicos, reconocimientos, premios y galardones obtenidos, participación en asociaciones o cámaras de la persona postulante.

Los datos solicitados no corresponden a los establecidos como sensibles, por lo que no se requiere autorización del titular, de conformidad con los artículos 3, fracción X, 7 y 21 de la LGPDPSO.



Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Integrar bases de datos necesarias para la operación y ejecución de las atribuciones de la Secretaría de Economía, para la implementación de actividades relacionadas con la Red de Personas Consejeras del Comité de Asuntos PyMEs (Comité PyME).
- Difundir acciones e información con el objetivo de desarrollar estrategias para el fortalecimiento de las PyMEs en México y la región de Norte América.
- Mantener una comunicación y seguimiento sobre las propuestas de acciones que realicen las Personas Consejeras en el marco del Comité PyME.
- Compartir información sobre las organizaciones e instituciones representadas con fines estadísticos.

De manera adicional, los datos personales que se recaben podrán ser utilizados en actividades complementarias necesarias para la realización de las finalidades que se señalan en el punto anterior. El tratamiento de datos personales será el que resulte necesario, adecuado y relevante en relación con las finalidades previstas en este Aviso de Privacidad, así como con los fines distintos que resulten compatibles o complementarios relacionados con el registro que se proporciona.

Si no desea que sus datos personales se utilicen para estas finalidades, al momento de su registro deberá manifestar su voluntad en sentido contrario.

### **Transferencia de datos personales**

Sus datos personales no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos, salvo para las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad, así como de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la LGPDPSO o en el caso que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar. Sólo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello.

### **¿Dónde puedo consultar el Aviso de privacidad integral?**

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, y la forma en que deberá ejercer sus Derechos ARCO, puede consultar el Aviso de Privacidad Integral en el siguiente enlace:

<https://www.economia.gob.mx/convocatoriaredcomitePYME/source/AvisoIntegral.pdf>

**Fecha de última actualización:** 11 de abril de 2024.

